



Otra vez la estafa de la "carta poder": PDI Temuco recupera vehículo vendido dos veces de forma fraudulenta

Descripción



La víctima ofreció su automóvil por redes sociales y fue engañada con un documento sin respaldo; el vehículo terminó revendido en Temuco a una tercera persona que desconocía su origen ilícito.

Un nuevo caso de **estafa mediante el uso de una falsa carta poder** quedó al descubierto tras un operativo de la **Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec)** de la **PDI Temuco**, que permitió **recuperar un vehículo con encargo vigente por estafas y otras defraudaciones**, reiterando un mecanismo delictual que sigue afectando a personas que venden autos a través de redes sociales.

El procedimiento se originó a partir de la **denuncia de la propietaria del vehículo**, quien relató que puso en venta su automóvil marca **DFM**, modelo **Aeolus GS**, en la comuna de **Concepción**, siendo contactada por un sujeto que simuló la compra mediante una **carta poder**. Sin embargo, el documento utilizado resultó **sin respaldo financiero**, ya que el pago asociado fue **protestado por la entidad bancaria por falta de fondos**, dejando a la víctima **sin el vehículo y sin el dinero**.

Tras apropiarse del automóvil, el imputado se trasladó hasta la ciudad de **Temuco**, donde volvió a **ofrecer el mismo vehículo en venta a través de diversas plataformas**, señalando que se encontraba con prenda. En ese contexto, logró venderlo **de manera informal** a una mujer, quien pagó **3 millones de pesos, desconociendo completamente el origen ilícito del automóvil**.

Gracias al trabajo de **análisis criminal e inteligencia policial**, sumado a los antecedentes aportados por la víctima original, los detectives lograron **ubicar el vehículo**, el cual fue **entregado de manera voluntaria por la segunda compradora**, al tomar conocimiento de que mantenía un **encargo vigente por estafa y otras defraudaciones**.

El automóvil, **avaluado en 11 millones 900 mil pesos**, fue finalmente **devuelto a su legítima propietaria**, mientras que la PDI continúa con las **diligencias investigativas para dar con el paradero del principal imputado**, responsable de la estafa inicial.

Desde la policía reiteraron el llamado a **extremar las precauciones al vender vehículos por internet**, advirtiendo que la **modalidad de estafa mediante carta poder** continúa repitiéndose, afectando tanto a vendedores como a compradores que, en muchos casos, terminan siendo **víctimas secundarias de estos delitos**.

Categoría

1. Actualidad
2. Policial

Etiquetas

1. carta poder
2. Concepcion
3. fraudulenta
4. PDI
5. Temuco
6. vehículo

Fecha de creación

martes, 30 diciembre, 2025 a las 21:48

Autor

editor